EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (Sevilla)
Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F. :P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax: 954860181

DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

REFERENCIA								
	Área	**0 - Alcaldía**						
	Unidad Administrativa	**01 - Secretaría General**						
	Servicio	**011 - Secretaría General**						
	Departamento							
	Oficina	**01101 – Secretaría General**						
	Año	**2017**	Número de decreto	**28**	Número de expediente	**12**	Persona/s de origen	**JBL/egt**
	Asunto	**CONVOCATORIA PLENO ORDINARIA 06/07/2017**						

CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIA Y URGENTE

Resolución nº 12/2017

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En su consecuencia, **vengo en RESOLVER:**

Primero.- Convocar la Sesión ordinaria del Pleno para el día 6 de julio de 2.017, a las 18:00 horas (dieciocho horas), para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1ª Parte. Sesión de carácter resolutivo:

Punto 1º (105/2.017) .- Aprobación de las actas de la sesión ordinaria de fecha 8 de junio de 2017, sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 23 de junio de 2017 y 2ª sesión Extraordinaria y Urgente de fecha 23 de junio de 2017.

Punto 2º (106/2.017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a "Modificación Relación Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Utrera (R.P.T.)". Aprobación.

Código Seguro de verificación:fxXy/tqropnwl7UVn+VGJw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ		FECHA	03/07/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS			
ID. FIRMA	10.1.90.214	fxXy/tqropnwl7UVn+VGJw==	PÁGINA	1/3

fxXy/tqropnwl7UVn+VGJw==

Punto 3º (107/2.017).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Bienestar Social, relativa a "Ordenanza Municipal Reguladora del Comercio en Mercadillos.". Resolución alegaciones y Aprobación Definitiva.

Punto 4º (108/2.017).- Moción del Grupo Municipal del Partido Popular, relativa a "Plan de Estabilización de la plantilla docente de los Conservatorios andaluces".

Punto 5º (108/2.017).- Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa a "Mostrar apoyo al levantamiento del bloqueo político, económico, comercial y financiero que el gobierno de los EE.UU. de América mantiene contra Cuba".

Punto 6º (108/2.017).- Moción del Grupo Municipal Andalucista, relativa a "Instar a la Junta de Andalucía a que para el curso 2017-2018, se hayan instalado aires acondicionados en los centros andaluces carentes de los mismos."

Punto 7º (109/2.017).- Moción del Grupo Municipal del Partido Popular, relativa a "Promover la real adaptabilidad de los contenedores de RSU y reciclaje de Utrera".

Punto 8º (110/2.017).- Moción del Grupo Municipal del Partido Socialista, relativa a "Reclamar a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir el arreglo de las Carreteras SE-428 que da acceso a la Pedanía de Trajano y la SE-9020 que conecta la Pedanía de Pinzón con la N-IV"

Punto 9º (111/2.017).- Propuestas y Mociones de Urgencia.

2ª Parte. Sesión de control y fiscalización del Gobierno municipal:

Punto 10º (112/2.017) .- Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía correspondientes al mes de mayo de 2017 desde el nº 2.717 al nº 3.695 y mes de junio desde el nº 3.696 al nº 4.555.

Punto 11º (/113/2.017).-- Interpelación del Grupo Municipal Partido Popular, relativa a "Instar al Equipo de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Utrera a que le dé a la Pista de *"Skate"* de La Coduva el nombre de "Ignacio Echeverría"".

Punto 12º (/114/2.017).- Interpelación del Grupo Municipal Partido Popular, relativa a "Instar al Equipo de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Utrera a que se modifique el art. 79 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Exmo. Ayuntamiento de Utrera, por el que se rige el Escaño Ciudadano".

Punto 13º.- Otros Asuntos Urgentes.

Punto 14º (115/2.017).- Preguntas y Ruegos.

3ª Parte. Intervenciones de los ciudadanos, una vez levantada la sesión, a través del Escaño Ciudadano:

Código Seguro de verificación:fxXy/tqropnwl7UVn+VGJw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ		FECHA	03/07/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS			
ID. FIRMA	10.1.90.214	fxXy/tqropnwl7UVn+VGJw==	PÁGINA	2/3

fxXy/tqropnwl7UVn+VGJw==

Lo decretó y firma el Sr. Alcalde-Presidente ante mí el Secretario General que certifico, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo.: José María Villalobos Ramos.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación:fxXy/tqropnwl7UVn+VGJw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ		FECHA	03/07/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS			
ID. FIRMA	10.1.90.214	fxXy/tqropnwl7UVn+VGJw==	PÁGINA	3/3

fxXy/tqropnwl7UVn+VGJw==